

Boletín de Prensa

Unidad de Comunicación Social

Boletín Número 2 Toluca, México, a 2 de diciembre de 2013.

IEEM PUBLICA A LOS GANADORES DEL XVI CERTAMEN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYO POLÍTICO

 Los resultados también pueden ser consultados en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx.

Una vez que el Jurado Calificador concluyó la revisión de cada uno de los trabajos registrados y con base en los plazos establecidos en las bases de la Convocatoria, el Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer a los ganadores del XVI Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político, el cual se organiza en forma ininterrumpida desde hace 16 años, con el objetivo de incentivar el estudio, así como promover la investigación, la reflexión y el análisis sobre el acontecer político electoral de la entidad.

A la conclusión de la revisión de cada uno de los trabajos presentados, el Jurado Calificador emitió el dictamen mediante el cual se da a conocer a los ganadores de ambas categorías. En la de Tesis-Investigación, el Primer lugar fue para Francisco Javier Navarro Campos, con el trabajo "Entre la solidez y la fragilidad: profundización democrática en los gobiernos del Estado de México y Guanajuato, 2000-2012"; el Segundo lugar para Maricela Zenón Becerril, con el tema "La cobertura en prensa escrita de las campañas a Gobernador del Estado de México 2011. Un análisis sobre la modernización de las campañas electorales"; y Luis Alberto Trejo Osornio, quien obtuvo el Tercer lugar con el trabajo "Nulidad de elecciones por vulneración al principio de laicidad ¿fortalecimiento de la democracia mexicana?"

Por lo que hace a la categoría de Ensayo Político, el Primer lugar lo obtuvo Jesús Miguel Islas Santiago, quien presentó el tema "La seducción del presente o de cómo reformar todo para que no cambie nada. La propuesta de creación del Instituto Nacional Electoral y la desaparición de los Institutos Locales Electorales"; mientras que con el trabajo "Internet en elecciones locales ¿medio, hipermedio o transmedio? Análisis de caso en las elecciones del Estado de México 2009 y 2012", realizado en coautoría por David Iván Valdés Munguía y Antonio López López, lograron el Segundo lugar y, finalmente, el Tercer lugar lo obtuvo Rogelio López Sánchez con el trabajo denominado "El derecho internacional de los derechos humanos en la jurisdicción electoral (un estudio con base en la jurisprudencia electoral del Estado de México)".





Boletín de Prensa

Unidad de Comunicación Social

Los resultados del XVI Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político también pueden ser consultados en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx, siendo ésta una actividad académica que el IEEM organiza con la finalidad de que a través de la investigación y el estudio de los fenómenos sociopolíticos que se originan y desarrollan en el Estado de México, se generen propuestas que puedan ser de utilidad en el perfeccionamiento de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales de la entidad.

Cabe señalar que de acuerdo con la Convocatoria, la ceremonia de premiación tendrá lugar el 10 de diciembre del año en curso en las instalaciones del IEEM y que los trabajos ganadores formarán parte del acervo bibliográfico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto.

El Comité Editorial del Instituto que es un cuerpo colegiado multidisciplinario que preside el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, y en el que también participa el Secretario Ejecutivo General del Instituto, Francisco Javier López Corral, definió al Jurado Calificador que estuvo integrado por 21 miembros, entre ellos el propio Consejero Presidente, Jesús Castillo Sandoval; los Consejeros Electorales, Policarpo Montes de Oca Vázquez, Arturo Bolio Cerdán y Juan Carlos Villarreal Martínez; el Secretario Ejecutivo General, Francisco Javier López Corral; cinco integrantes del Comité Editorial, nueve catedráticos de las maestrías que se imparten en el Instituto; el Director del Servicio Electoral Profesional del IEEM, Humberto Infante Ojeda y el Titular del Órgano Técnico de Fiscalización, Edgar Hernán Mejía López.

Atentamente

"Tú haces la mejor elección"
Unidad de Comunicación Social

